

Acta de la reunión anual de la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Nacionales y Regionales (16/03/2016)

En Madrid, a 16 de marzo de 2016, siendo las 11:30 h., en la Sala Frontón de la Biblioteca Nacional de España, Paseo de Recoletos, 20-22, Madrid, se reúne la CTC BNE-BR-BN, con la siguiente

Lista de Asistentes:

Presidencia. Comunidad Autónoma de Andalucía

Francisco Javier Álvarez García

Director de la Biblioteca de Andalucía

Secretaría. Comunidad Autónoma de Galicia

José Daniel Buján Núñez

Jefe de Servicio Biblioteca de Galicia

Comunidad Autónoma de Aragón

Alberto Lafarga Gay

Director-Gerente de la Biblioteca de Aragón

Comunidad Autónoma de Extremadura

Julia Inés Pérez González

Directora Biblioteca de Extremadura

Comunidad Foral de Navarra

Amaya Prado Fernández

Dirección Gral. De Cultura. Institución Príncipe de Viana. Biblioteca de Navarra

Comunidad Autónoma de Cataluña

Eugènia Serra Aranda

Directora. Biblioteca de Cataluña

Comunidad Autónoma del País Vasco

M^a Dolores Martínez Fernández

Servicio de Bibliotecas -Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura- Eusko Jauriaritza
– Gobierno Vasco

Comunidad Valenciana

Everilda Ferriols Segrelles

Cap de Servei Biblioteca Valenciana. Valencia

Comunidad Autónoma de Cantabria

José María Gutiérrez Rodríguez

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

CTC de Bibliotecas Nacionales y Regionales. Reunión 16/03/2016

Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

Principado de Asturias

Milagros García Rodríguez

Directora de la Biblioteca de Asturias “Ramón Pérez de Ayala”

Comunidad Autónoma de Castilla-León

José Manuel Lorenzo Jiménez

Director de la Biblioteca de Castilla León

Ciudad Autónoma de Ceuta

Jose Antonio Alarcón Caballero

Director de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta

Comunidad de Madrid

Eulalia Iglesias Mata

Directora Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina

Isabel Moyano Andrés

Subdirectora General del Libro

Biblioteca Nacional de España

Mar Hernández Agustí

Directora Técnica. Biblioteca Nacional de España. Madrid

Mar Pérez Morillo

Jefe del Área de Gestión del Depósito de las Publicaciones en Línea. Biblioteca Nacional de España

Concepción Jiménez Rivero

Jefe de Servicio de Depósito Legal. Biblioteca Nacional de España

Ricardo Santos Muñoz

Jefe de Servicio de Coordinación y Normalización. Biblioteca Nacional de España

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Domingo Arroyo Fernández

Jefe del Área de Proyectos. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

Ausentes, que excusan su inasistencia por motivos justificados con antelación:

Comunidad Autónoma de La Rioja

Jesús Ángel Rodríguez Ortega

Director. Biblioteca de la Rioja

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Juan Sánchez Sánchez

Director. Biblioteca de Castilla-La Mancha

Biblioteca Pública del Estado en Toledo

Región de Murcia

Antonio Prats Pérez

Director de la Biblioteca Regional de Murcia. Biblioteca Regional de Murcia

Debido al interés de la mayoría de los asistentes por asistir a la Jornada sobre la evaluación del depósito legal en España, homenaje a la fallecida Jefe de Servicio de Depósito Legal, Montse Oliván, convocada en la Biblioteca Nacional de España el día siguiente, 17 de marzo, excepcionalmente y previa autorización de la Secretaría Permanente del CCB, esta reunión se celebra antes de la reunión de la Comisión Permanente (15/03/2016), por lo que las conclusiones y propuestas serán presentadas a la misma con posterioridad.

La reunión se desarrolla de acuerdo con el siguiente

Orden del Día:

- Informes de los grupos de trabajo adscritos:
 - Normalización
 - Depósito Legal y Patrimonio Digital
- Valoración, turno de preguntas y aclaraciones
- Informe del Presidente y Secretario sobre acuerdos del Pleno
- Relevo en la Presidencia y Secretaría, al haber finalizado el periodo de desempeño (dos años).
- Digitalización y Difusión del Patrimonio
- Puesta en común sobre depósito legal de materiales en soporte tangible
- Interconexión de redes y catálogos: experiencias y proyectos
- Propuestas de trabajo cooperativo en materia de autoridades.

Al comenzar la reunión se constata nuestro pesar por el fallecimiento de nuestra compañera Montse Oliván. También se avanza que, por haber finalizado el periodo de dos años en la Secretaría y Presidencia, Daniel Buján, de Galicia y Javier Álvarez, de Andalucía, se debe proceder al relevo en los cargos de la CTC, que se producirá previa presentación de candidaturas y votación en su caso, al final de la reunión.

Se valora muy positivamente la labor de los dos grupos de trabajo adscritos, el Grupo de Trabajo de Depósito Legal y Patrimonio Digital y el Grupo de Trabajo de Normalización, coordinados respectivamente por nuestra compañera Montserrat Olivan y posteriormente por Concepción Jiménez y Mar Pérez Morillo y por Ricardo Santos, todos ellos de la Biblioteca Nacional de España. Los Informes se incorporan como Anexo al Acta y se suben a la Sede Colaborativa en formato .pdf.

La BNE aporta, junto con su papel como cabecera técnica del Sistema Bibliotecario Español en materia de preservación del patrimonio, depósito legal y normalización catalográfica y de autoridades (tenemos que afirmar que reforzado en este último periodo), una gran voluntad de cooperación, como muestra el trabajo junto a la Biblioteca Nacional de Cataluña en cuanto a la catalogación compartida del depósito legal de Barcelona, la que se acaba de iniciar con los audiovisuales con la Biblioteca Regional de Madrid, o la recolección de sitios web para el seguimiento de las elecciones andaluzas del pasado 22 de marzo, donde usando la herramienta tecnológica para el archivo de la web proporcionada por la Biblioteca Nacional de España, la selección de semillas y la actualización periódica, de hasta tres veces por semana, ha sido llevada por la Biblioteca de Andalucía, Departamentos de Referencia, Hemeroteca y Patrimonio...

A continuación, y durante el transcurso de la reunión se establece un turno de palabra en el que se solicitan aclaraciones al respecto del acceso a Pre-CTWEB, número de semillas, posibles duplicaciones de recursos seleccionados en una o varias CCAA, el acceso a OpenWayback, los avances al respecto del acceso en un entorno seguro y el posible aprovechamiento en el futuro de las recolecciones ya realizadas y de las que se incluyan en la experiencia piloto.

Asimismo, a propuesta de Navarra y País Vasco, secundada por el resto de CCAA y acogida favorablemente por el Servicio de Depósito Legal de la BNE, se acuerda que el contacto con los editores para la reclamación de números atrasados no depositados preceptivamente, se realice de forma coordinada con los Centros de Conservación Autonómicos y con las oficinas provinciales de depósito legal. Se estudiará un procedimiento para evitar disfunciones y se procurará que los editores tengan una interlocución única que tienda en todo caso a que no queden colecciones incompletas ni la BNE ni en los demás Centros de Conservación.

Es necesaria la coordinación y se propone que la BNE presente un modelo de carta informativa a editores, con conocimiento de los gestores autonómicos para no duplicar reclamaciones.

Se debaten también especificidades sobre diferentes materiales y avances en el desarrollo normativo en cuanto a carteles, marcapáginas, carteles electorales, etc. Existen casuísticas particulares respecto a la entrega de publicaciones objeto de edición bajo demanda, control de tirada del mínimo de 100 ejemplares, entrega de facsímiles valiosos y la pretensión de determinados productores (ej. Comunidad Valenciana), de entregar el facsímil en concepto de donación por sus ventajas fiscales.

Por parte de Castilla y León se presenta un avance en cuanto a la interconexión y dependencia de las oficinas provinciales de depósito legal incardinadas orgánicamente en las respectivas BPE.

Concepción Jiménez informa sobre el estado del borrador del Real Decreto que regulará la alta inspección del depósito legal, y de las modificaciones introducidas respecto a la representación de las distintas CCAA y de la composición y funciones del órgano consultivo.

Se debate también sobre la conveniencia de adoptar criterios comunes para la definición de un protocolo para la consideración de repositorios seguros.

Una vez finalizada la presentación y debate de los informes de los grupos de trabajo, Mar Hernández, Directora Técnica de la BNE, desarrolla sendos informes, sobre alternativas de trabajo cooperativo en materia de autoridades y avances en la decisión sobre implantación de RDA.

1. AUTORIDADES Y CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO ÚNICO PARA LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO

En el que se recalca la función de la institución como centro de referencia en el ámbito de la normativa técnica bibliotecaria y se presentan datos sobre uso de capturas de registros de registros bibliográficos mediante Z39.50, que han aumentado considerablemente en el último año.

Tras la propuesta de trabajo presentada en 2015 y la situación en la que quedó cada uno de los puntos indicados:

- **Envío de una encuesta (ya elaborada y pendiente de envío tras esta reunión) a las bibliotecas** (abierto a diferentes tipos de bibliotecas, pero mucho más restrictiva que la de RDA) sobre control de autoridades (que está ya diseñada y preparada), con el fin de detectar los diversos niveles de desarrollo o posibles primeros candidatos a un plan de unificación de registros (febrero-marzo). **Realizado**

- Las **comunidades autónomas (y otros tipos de bibliotecas interesados)** enviarían registros de **autoridad de persona**, de autores de su interés geográfico o de su ámbito que, o bien no están en BNE, u ofrecen más información de la que ya existe (indicando el identificador de BNE correspondiente). **Iniciado**
- Según lo expuesto sería conveniente ampliar esta discusión y consultar asimismo a los consorcios de bibliotecas y a bibliotecas especializadas, igual que se hizo con RDA, para que la decisión que se tome sea lo más consensuada posible. **Realizado**
- Dependiendo del resultado y de la reunión con OCLC, **posible configuración de un entorno de pre-producción en BNE**, en el cual se podrían almacenar los registros enviados para ser pre-tratados, con control de duplicados, etcétera, previos a la toma de decisión y/o a ser cargados en la base de datos real de BNE.

El planteamiento resultante de dichos trabajos realizados durante 2015 nos permite plantearnos un posible escenario para 2016:

- Meter en el SIGB de la BNE todas las autoridades que provengan de una biblioteca externa (de universidades, regionales...).
- Las enviarían junto con los enlaces a sus registros bibliográficos
- De todo el fichero se incluiría en esta base de datos:
 - Las autoridades nuevas
 - Los campos enriquecidos de sus autoridades regionales, profesorado..., cuyos registros ya existen en BNE
 - Los enlaces a los registros bibliográficos de cada autor en su biblioteca.

En principio, del resto de autoridades del fichero (que no sean sus autores locales) la BNE sólo se quedaría con el enlace a los bibliográficos.

La BNE ha recibido los registros enviados por País Vasco y Galicia. Ambos están pendientes de analizar y su estudio nos permitirá ver cómo podemos trabajar por el resto.

El sistema de trabajo, presumiblemente, será la incorporación de los registros de autoridad aportados por otras bibliotecas en las autoridades de la BNE. Esto supondrá un enriquecimiento importante de los registros de autoridad de la BNE y puede ser el germen de un catálogo común que, en un momento determinado, podría salir del SIGB de la BNE para pasar a otro entorno independiente.

Actualmente se trabaja en el desarrollo de Datos.bne.es, proyecto desarrollado junto con la Universidad Politécnica de Madrid, que es una decidida apuesta de la BNE para 2016 por lo que supone de: enriquecimiento de registros y reutilización de datos. El convenio de la BNE con la entidad Red.es nos permitirá profundizar mucho en este ámbito.

Por lo tanto, en adelante, la BNE va a trabajar activamente en todo lo relacionado con datos enlazados. En este sentido, y basándonos en los objetivos de enriquecimiento y reutilización, su mayor apuesta será que todas las herramientas de trabajo que desarrolle la BNE se puedan ir poniendo a disposición de la comunidad bibliotecaria.

Todas estas propuestas dependen de los recursos de diverso tipo disponibles, pero el Convenio de reutilización con Red.es sin duda permitirá avanzar en este sentido. En cualquier caso la Biblioteca irá informando de su actividad en este campo.

2. INFORME DE LA SITUACIÓN DE RDA

Desde la publicación del primer borrador de RDA en 2008 la BNE ha seguido de cerca su evolución, estudiando en todo momento las ventajas, inconvenientes e implicaciones del nuevo estándar, así como sus diferencias con las normas utilizadas actualmente en la BNE.

A continuación se exponen algunos trabajos desarrollados en 2015:

- **Creación de un espacio en la web de la BNE dedicado a RDA** cuya información se va actualizando a medida que se suceden las novedades y de un buzón institucional para recibir comentarios sobre RDA.
- Grupo de Trabajo sobre RDA en BNE, cuyos estudios y análisis se van publicando en el espacio web mencionado.
- Trabajo con RIMMF: participación de la BNE en el Janeathon 2015 cuyo fin era catalogar colectivamente recursos relativos a obras de Jane Austen utilizando RIMMF para comprender las posibilidades que ofrece la definición de relaciones entre recursos en un entorno de datos enlazados y **traducción al español de todos los tutoriales de RIMMF**.
- Trabajo con el DCRM2(B) sobre **RDA y fondo antiguo**

En 2016, la BNE sigue trabajando en RDA:

- El 14 de abril, el día 14, entroncando con el IV centenario de Cervantes, celebrará una jornada de trabajo interna dedicada a RDA y al programa RIMMF (RDA In Many Metadata Formats), llamada **Cervathon**. El objetivo de esta jornada es comprender RDA fuera del entorno de codificación MARC utilizando el programa RIMMF y mostrar los beneficios que RDA puede proporcionar como estándar de contenido y sus posibilidades futuras en un entorno de datos enlazados. Para ello se catalogarán recursos relacionados con Miguel de Cervantes utilizando RDA como reglas de catalogación y el programa RIMMF como formato. Se ha invitado a participar a las mismas personas que ya participaron en la Jornada sobre RDA de abril de 2014.
- El 15 de abril celebrará una **Cita BNE sobre RDA y Datos enlazados**, jornada de carácter abierto que se retransmitirá por *streaming*. Constará de tres conferencias dedicadas al estándar de catalogación RDA y a diferentes proyectos de datos enlazados. Contará con la participación de Gordon Dunsire, Chair del RDA Steering Committee y responsable del desarrollo de RDA que impartirá una conferencia sobre RDA y datos enlazados. Ricardo Santos y Daniel Vila, responsables del proyecto de datos enlazados de la BNE, hablarán sobre Datos.bne.es; y Elena Roseras (Responsable de la Biblioteca y Centro de Documentación de Artium, Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo) relatará la experiencia de esta institución en el proyecto europeo de datos enlazados Aliada.

Eugènia Serra, Directora de la Biblioteca de Catalunya informa sobre la decisión ya tomada de su próxima migración a RDA y pone a disposición del resto de representantes su traducción ya disponible al catalán. También asegura que las negociaciones para la obtención de licencias de RDA Toolkit han resultado sorpresivamente fructíferas, en cuanto a precio asequible y disponibilidad durante un año de la traducción en .pdf.

Por parte de la Presidencia y Secretaría se realiza una breve presentación sobre las líneas estratégicas, los objetivos y los proyectos incluidos en el II Plan Estratégico del CCB, propuesto y aprobado el pasado día 9 de marzo en el Pleno del Consejo celebrado en Ceuta y presentado en la reunión de la Comisión Permanente del día 15 de marzo. Se realiza una introducción sobre la importancia de las bibliotecas y su trascendencia social a través de las cifras, se describe la metodología participativa utilizada para la elaboración del II Plan y la misión y visión del CCB para el bienio 2016/2018. Se hace especial hincapié en la segunda línea estratégica, sostenibilidad de los servicios bibliotecarios y en los objetivos y proyectos que incumben directamente en nuestra CTC: la redacción de un catálogo de servicios digitales en las bibliotecas, la elaboración de un estudio de viabilidad para la interconexión de redes y catálogos y la puesta en marcha de un Plan Nacional para la Digitalización del Patrimonio.

Se presenta escuetamente el ejemplo de CASBA, Catálogo Colectivo del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, que permite unificar en un interfaz de búsqueda los catálogos de más de 1.000 unidades de información en Andalucía, agrupadas en tres redes, la de Bibliotecas Públicas (RBPA, con 705 catálogos de bibliotecas en red), la de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas (IDEA, con 155 centros en línea) y las 10 bibliotecas centrales con sus facultades y centros de las universidades públicas andaluzas integradas en el Consorcio (CBUA). La búsqueda se realiza sobre una carga de registros que se identifican mediante un URL unívoco, según la metodología adoptada recientemente por REBIUN, que permite el acceso a la situación actual de los ejemplares asociados al registro, conectando directamente con el catálogo donde se alberga y mostrando datos de disponibilidad y circulación.

- Respecto a los Grupos de Trabajo adscritos, se propone el mantenimiento de los dos existentes, Depósito Legal y Patrimonio Digital, centrando esta segunda finalidad del grupo en la recolección cooperativa del depósito legal de recursos en línea, en el archivo de la Web y en métodos de selección de semillas recolectables, almacenamiento y posterior acceso a las mismas desde los Centros de Conservación; así como el Grupo de Normalización, que proseguirá el trabajo sobre autoridades y RDA.
- Se recomienda la creación de un nuevo grupo, que recoja la actividad del desaparecido Grupo de Colecciones Digitales, un grupo finalista que se dedicará a la elaboración del Plan Nacional de Digitalización, en el que deberán estar presentes la SGCB, que se propone como coordinadora, la BNE y representantes de las diferentes CTC por tipologías bibliotecarias.
- El estudio de viabilidad de Interconexión de Redes y Catálogos incluirá el estado de la cuestión en España e internacionalmente, las alternativas tecnológicas existentes y las prácticas concretas en vigor como instrumento para la toma de decisiones que conduzca a un posible Punto de Consulta Único para todos los catálogos de bibliotecas y centros de documentación en España. Para su elaboración se propone la creación de un Grupo de Proyecto, con un número limitado de integrantes, no más de cinco o seis, coordinado por REBIUN y con presencia de la SGCB, la BNE, algún representante de nuestra CTC, alguna Comunidad Autónoma con experiencia en catálogos colectivos y algún o alguna especialista del ámbito académico.

Se presentan y valoran a continuación las Propuestas de la Comisión para el pasado Pleno:

- Agilizar durante 2016, tanto por parte de las CCAA como por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la tramitación para la firma de los convenios de colaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Consta que por parte del Área del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, se están llevando a cabo ya los contactos con las diferentes CCAA interesadas para proceder a la distribución de las cantidades asignadas a cada una de ellas. Se agradece a la SGDB la celeridad en la adopción del acuerdo del Pleno de 2015, de aportación del 50 % por cada parte firmante del convenio, en lugar del 60-40 % vigente hasta entonces.
- Creación de un nuevo Grupo de Trabajo para un Plan Nacional de Digitalización, que recoja desde la perspectiva actual los trabajos del antiguo grupo de Colecciones Digitales y permita coordinar esfuerzos y optimizar recursos en todo el territorio, así como la cooperación en cuanto a creación y difusión de contenidos digitales.
- Priorizar el objetivo de interconexión de redes y catálogos, al tratarse de uno de los proyectos más valorados en el proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico del CCB, como tema clave para abordar de forma prioritaria en 2016-2018. Creación de un grupo de proyecto que redacte un estudio de viabilidad basado en las posibilidades tecnológicas actuales y en las experiencias en marcha en distintas redes y sistemas bibliotecarios.
- La Comisión Técnica, a propuesta de la BNE, acuerda solicitar a la Comisión Permanente y a la Secretaría del CCB que se den, de la forma más rápida posible, los pasos para solventar las dificultades técnicas que puedan impedir que el catálogo de Fondo Antigo de la Biblioteca Nacional de España forme parte integrante del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, como herramienta de consulta y también instrumento profesional para la realización del CCPB, evitando la actual duplicación de esfuerzos.

Terminado el periodo de dos años establecido para el desempeño de los cargos de Presidencia y Secretaría, se reflexiona conjuntamente sobre el orden que se ha venido siguiendo por antigüedad de Estatutos de Autonomía, teniendo en cuenta el procedimiento seguido en otras CTC, llegando a la conclusión de que en el momento actual, y dados los temas sobre los que la Comisión y sus Grupos de Trabajo se centrarán en el futuro próximo, conviene por razones de cercanía y compromiso, que la BNE y la Comunidad de Madrid asuman respectivamente Presidencia y Secretaría durante los dos próximos años, lo que es aceptado por ambas.

Se aprueba por asentimiento de la totalidad de representantes y quedan elegidas para dicho periodo, lo que se comunicará para su oficialización a la Secretaría del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y a la Administración de la Plataforma de la Sede Colaborativa del CCB.

No habiendo más temas a tratar, y agradeciendo a la BNE la magnífica acogida en sus instalaciones y el trato dispensado, se levanta la sesión a las 14:40 h. del 16 de marzo de 2016.